EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE | SALTA, Miércoles 10 de Febrero de 1897 | AÑO VI—Núm 1486

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

—

Buenos Aires, Febrero 10 /97.
Fechado á las 10.40 a. m.
Recibido á la 11.45 p. m.

—

El Partido Radical — Inglaterra y los sucesos de Creta—Venta de dos acorazados—Maniobras de una escuadra—Separación concedida. Langosta ahogada. Un árbitro argentino—Falsificación descubierta—El metálico.

—

Los clubs parroquiales del Partido Radical hánse convocado á una asamblea general que tendrá lugar pasado mañana.

En esa reunion se tratará de la reorganización del Partido en toda la República y de las delegaciones del mismo.

—Los sangrientos sucesos de Creta atribúyense á instigaciones de Inglaterra, quien, aliada á Italia, provocará la temida guerra europea.

Las escuadras de esas naciones están preparadas.

La guerra entre Grecia y Turquía parece inevitable.

—Un telegrama recibido de Londres dice que Chile vende á España los dos grandes acorazados que aquel pais tiene casi concluidos en la casa Armstrong.

—Las maniobras de la escuadra Norteamericana, efectuadas recientemente, dieron un pésimo resultado por el mal estado de los buques.

—Se ha concedido la separacion del ejército al mayor Diego Lamas, secretario privado del general Alberto Capdevila.

—Inmensa cantidad de langosta ahogada infesta el rio de la Plata, lo que es un verdadero peligro para la salud pública.

—El Dr. Vicente Quesada, ministro argentino en Madrid, fué nombrado árbitro en las reclamaciones de los Estados Unidos á Méjico.

—Descubrióse una nueva falsificacion de monedas de nikel.

—El oro cerró ayer á 307.70.

Redacción

La Puna de Atacama

—

PAX MULTA

—

Conforme lo habiamos prometido en números anteriores, hoy volvemos á ocuparnos de los asuntos argentino-chilenos, sobre las pretenciones absurdas de este último pais hácia el territorio que contiene la Puna de Atacama, cuestion que actualmente preocupa la atencion pública.

Cuando se suscribió el último convenio adicional Errázuriz-Quirno Costa, se dió en decir que la larga y accidentada cuestion de límites que nuestra República viene sosteniendo con su vecina de ultra-cordillera estaba solucionada por la incorporacion del recurso de arbitraje, tan empeñosamente procurado por la cancilleria de Santiago; y por las claúsulas aclaratorias de ciertos puntos que se reputaban oscuros.

Pax multa, mucha concordia y estrecha confraternidad se augurabapor un optimismo impresionable dispuesto á deshojar olivos y laureles al paso de los hombres de uno y otro pais que, directa ó indirectamente habian contribuido á alejar todo temor de bélicos conflictos, uniendo á ambas repúblicas con lazos de color de rosa y azul.

Esos pacificadores enternecidos no vacilaron en indignarse contra los que dudaban de la eficacia del nuevo convenio, y los calificativos mas suaves que encontraron para designar á los que no participaban de su entusiasmo, fueron los de «falsos patriotas y alarmistas interesados.»

Su propaganda á favor del protocolo sedativo del arbitraje, se acentuó mas, y las manifestaciones de su enternecimiento adquirieron el mas armonioso tono cuando Chile, que habia terminado sus aprestos de guerra, significó á la Argentina que estaba dispuesto á no adquirir mas armamentos siempre que esta República suspendiera los suyos.

Proposicion semejante no podia traducir otra cosa que una intencion pacífica, una pronunciada tendencia á la concordia, manifestada con arrobadora buena fé.

Durante casi un año el pueblo argentino ha venido adormeciéndose en medio de esa atmósfera perfumada y marcotizante, y la celosa atencion y el patriótico cuidado que antes prestó á este asunto de tan trascendental interés, han ido desapareciendo poco á poco, considerándosele ahora con indiferencia, por unos, y dándosele al olvido, por otros.

¡Se creia con tan angélico candor en el *pax multa* de nuestros *buenos* amigos del Pacífico!

Con la presencia en Chile de nuestro perito, Dr. Moreno, y la oportunidad de recomenzar los trabajos de demarcación de límites, ha llegado para nuestros colitigantes el momento de hacernos conocer el espiritu que en realidad los anima.

La prensa trasandina revela bien á las claras cual es ese espíritu y nuestros optimistas harian bien en seguirlo á través de los sinuosos conceptos en que se manifiesta.

La Puna de Atacama, indiscutiblemente argentina por un pacto solemne de esta nacion y Bolivia, vá á ser figurada como chilena en el mapa oficial mandado á levantar recientemante por el gobierno de Chile, y la primera pregunta de los diarios chilenos á nuestro perito es sobre si ese territorio dará ó no lugar á recurrir al arbitraje estipulado en el convenio existente.

Esto quiere decir, sencillamente, que por allá se entiende producir discusion respecto al mejor derecho sobre ese territorio que Chile pretende antojadizamente y sin título real alguno en su dominio, involucrar en la cuestion de límites que sostiene con este pais.

Al proceder asi, no hace mas que repetir el mismo recurso que su astuta diplomacia viene poniendo en práctica desde el principio de su pleito con la Argentina: alegar caprichosamente derechos sobre tierras que jamás han podido estar comprendidas en su soberania.

Siguiendo ese procedimiento, manejado con habilidad y desarrollado en diversas formas, Chile adopta ahora el rol de traicionado, y para tener el pretexto de producir nuevos incidentes, se lamenta de que ha sido despojado de su legítimo patrimonio (!!) por la Argentina. Dice que el traidor—el traidor de la comedia es en este caso ni mas ni menos que el señor Barros Arana—ha entregado por medios tenebrosos á nuestra República esa parte integrante de Chile, que se llama la Patagonia.

Asi lo aseguran los diarios chilenos (segun los telegramas que reciben los colegas de Buenos Aires) indignados contra ese diablo de Barros Arana, que engañando la inocencia de su país, le induce á ceder á su vecino, la Argentina, aquella vasta y riquisima region.

Naturalmente que este descubrimiento de última hora tiene que traer como consecuencia, graves perturbaciones que impedirán por el momento que los trabajos del trazado de la línea de límites se lleven adelante; pues comprobada la traición de Barros Arana y constatado que Chile ha sido sorprendido en su confiada candidéz en la negociación referente á la Patagonia, se impone la necesidad de reever los tratados actuales, estudiando la conveniencia que podria haber en someter aquel territorio, desde el Rio Negro al Estrecho, y desde los Andes al Atlántico, al laudo arbitral.

Arbitraje sobre la Puna de Atacama; arbitraje sobre el total de la Patagonia; arbitraje sobre los valles de San Francisco, esa es una solución que bien podia convertir en realidad esa dulce abstracción, esa aspiración mística: *Pax multa*, mucha paz.

Y entremos de una vez al desarme, ó, por lo menos, no compremos mas armamentos, imitando á Chile que tiene todos los que necesita, ó los que ha podido comprar.

Ecos del dia

El 20 de Febrero

SU CONMEMORACIÓN

—

El gobierno de la provincia ha expedido ayer un decreto ordenando el modo y forma en que se ha de celebrar el glorioso aniversario del 20 de Febrero de 1813.

A las 3 de la tarde de ese dia se cantará un solemne *Te-Deum* en el mismo sitio en que se libró la memorable batalla, señalado por la Cruz que erigieron los vencedores.

Izada la bandera nacional en todos los edificios públicos, ella será saludada con las salvas de ordenanza desde la salida á la puesta del sol.

Se dirigirá invitación al gefe del regimiento 5º de Caballeria de línea, coronel Lopez, para que con el cuerpo de su mando forme de parada y asista á la fiesta, juntamente con las fuerzas de la guarnición de plaza.

Se encargará á una comision compuesta de las señoras Francisca U. de Castro, Prediliana T. de Zerda, Carolina O. de Salvati, Maria Royo, Mercedes del P. de Lopez, Florinda F. de Landivar, Dolores T. de Ortiz, Francisca C. de Patron, y Carmen O. de Corbalán, con el objeto de que preparen el pié de la histórica Cruz el altar en que se ha de celebrar la ceremonia religiosa.

A ésta asistirán en compañia del Sr. Gobernador y sus ministros, los miembros de la Legislatura, del Poder Judicial, de la Municipalidad, del Consejo de Educación y los gefes de las reparticiones nacionales y agentes consulares.

Como se vé, esta vez será dignamente conmemorada la gloriosa fecha del 20 de Febrero de 1813.

Queda avisado el pueblo para que concurra á esa fiesta.

Esas subvenciones!

—

La municipalidad y los baños

—

Una cosa por demás anómala acontece entre nosotros.

Mientras que el municipio de esta ciudad carece de muchas y útiles cosas que los mas pequeños centros de poblacion de otras provincias tienen, y que nuestra municipalidad no provee de ellas porque *no tiene fondos*, distrae los *pocos* que posee en subvencionar á dos *establecimientos* de baños, á razón de 200 pesos á cada uno.

La ciudad carece, en muchas de sus calles, de veredas y empedrado; la plaza 9 de Julio ha quedado en su mayor parte sin enlajar; la misma municipalidad no tiene casa; el Boulevard no tiene la arboleda que deberian tener todos los Boulevards; la muralla que rodea el cementerio público, está próxima á derrumbarse, etc. etc., etc., y todo eso *no puede* remediarse porque primero y ante todo hay que protejer á los baños, como si el público pudiera bañarse en ellos sin pagar nada.

Y, ¿de donde salen esos 400 pesos que nuestra pródiga municipalidad regala á los dos baños públicos que hay en la ciudad? Del bolsillo del pueblo; de ese pobre pueblo que gana honradamente el dinero con el sudor de su frente.

Y, ¿cuanto se le cobra á ese pueblo para bañarse en aquellos *establecimientos?* Un negro con pito y todo, como vulgarmente se dice.

Y esto es tolerable? No! Reaccione la municipalidad; no haga tanto derroche de sus fondos, y trate de emplear estos en cosas útiles y de provecho para el municipio, que ha comenzado ya á poner el grito en el cielo por tales subvenciones, ó proteccionismo inmoderado.

Arrojándose los platos

—

LOS ASUNTOS CORRENTINOS

—

A varios colegas de la capital federal y del interior de la República se les ha puesto entre ceja y ceja que la actual situacion de Corrientes recuerda la leyenda de Saturno: el pueblo devorando á sus propios hijos.

Y creen esos colegas que la única causa de aquel desconcierto que llaman político, es la futura gobernacion de esa provincia, mártir que se les figura ser una ganga.

A propósito: cuando el señor Virasoro se recibió del mando, el pais conoció por boca de aquel gobernante, que el gobierno que le habia precedido dió la nota mas alta del escándalo, en cuanto al tesoro provincial. ¡Unos cuantos centavos era lo que contenian las arcas del Estado!

Ahora los mitristas, los modernistas y los martinistas se están tirando con los platos á la cabeza para que cada una de esas agrupaciones saque alguna tajada de la gobernacion futura.

Solamente el partido nacional se ha llamado, por voluntad propia, á cuarteles de invierno.

¡Tan buenos y tan honrados como han sido los del P. A. N. en las administraciones de Ruiz, Vidal y Cia!

Noticias

Incineracion—Hemos recibido la siguiente galante invitacion con fecha de ayer:

"El Ministro de Hacienda de la Provincia de Salta saluda al señor Director de EL CÍVICO y le invita á presenciar la incineracion de títulos, dispuesta por decreto de 4 del corriente, el juéves 11 á horas 9 a.m., en el local de la Estacion del Tramway"

—

Nuevo mobiliario—Hemos visto que á la oficina de Registro de la propiedad raiz se la ha dotado de un nuevo mobiliario, desapareciendo el deteriorado é inservible que tenia antes.

Ahora la mencionada oficina presenta mejor aspecto y mayores comodidades para sus empleados y el público que á ella concurre.

Es una acertada medida.

—

Memoria—La Comisión Municipal de Cachi ha remitido al Ministerio de Gobierno la memoria de la inversión de sus rentas en el año económico de 1896, por lo que se vé que aquella ha sabido disponer con tino y en obras de verdadera utilidad los fondos de que ha dispuesto.

Muchas son las comisiones municipales que aun no han enviado las memorias que en oportunidad se les pidió.

—

Policía—El movimiento habido en esta repartición durante las últimas 24 horas es el siguiente:

Entradas—Por pelea 4, por robo 1, pelea y atropello á la autoridad 1, por ebriedad 5, por ebriedad y abuso de confianza 1, por desórden 3, por ebriedad y escándalo 2 y por desacato 1.

Salidas—Por conmutar la pena en sellos 7, por cumplir la condena 1, por órden superior 4 y por cumplir la condena 4.

—

Jueces de Partido—Ayer se han hecho los nombramientos de Jueces auxiliares de partido del Departamento de San Cárlos para el ejercicio del presente año, recayendo éstos en las siguientes personas:

Pueblo y Barreal: D. Ramon R. Serrano.
Pueblo y Barreal: D. Santiago Serrano.
Corralito: D. Serapio Tula.
" " Antonio Villegas.
La Merced: Eleuterio Wayar (hijo)
" D. José B. Avila.
Angastaco: Amadeo Velez.
" D. José R. de los Llanos (hijo).
Ambayo: D. Manuel Copa.
" " Claudio Tapia.
Animaná: " Wenceslao Plaza.
" " Antonio Padovano.
Santa Rosa: D. Froilan Bravo.

—

El chucho en Catamarca—Parece que ésta Provincia hermana está destinada á sufrir todas las calamidades que agovian á los pueblos.

Malos gobiernos, langosta, sequia y veinte plagas mas, postran á la heróica Catamarca.

Alguna desgracia que le faltaba saborear, hoy la tiene sobre si completando su infortunio.

El chucho que allí no se conocia sino por nombre, se ha desarrollado ahora con caractéres alarmantes produciendo el pánico consiguiente en sus habitantes, cuyo espíritu templado y retemplado en el fuego de las desgracias, se siente hoy desfallecer ante este nuevo y formidable azote de la Providencia que hace languidecer el ánimo de aquellos mártires de la desventura.

El que estas líneas escribe, dominado por el sentimiento de confraternidad y de inclinación á ese pedazo de suelo argentino, donde por primera vez viose brillar al soberano rey de la naturaleza, envia á sus comprovincianos la mas sentida frase de condolencia por las vicisitudes que los abruma.

X.

—

Oficina de Rejistro—En la oficina respectiva se han rejistrado últimamente las siguientes escrituras públicas:

Compra-venta de tres fracciones de estancia ubicadas en el Dpto. de Metán, otorgadas por D. German Torrens, á favor de D. Sósimo Vazquez por la cantidad de 5.800 $.

—Cancelación de hipoteca de una casa-esquina ubicada en esta ciudad, en la calle Caseros por 4.000 $.

—Hipoteca de una casa ubicada en el pueblo del Dpto. de Cerrillos por 4.218 $.

Embargo de un terreno ubicado en el Dpto. de Cerrillos por ejecución de un crédito hipotecario importe de 400 $.

—

Presupuesto Municipal—La Comision Municipal del Dpto. de Cachi, ha remitido al Ministerio de Gobierno el presupuesto de gastos y cálculo de recursos por el corriente año, resultando á 4088 pesos con 34 ctvs. el monto de sus *ingresos* y á 2553 pesos con 44 ctvs. los *egresos*.

—

Escobas en movimiento—Parece que la Municipalidad ha tenido en cuenta la indicación que há pocos dias le hicimos referente al estado de desaseo en que se encontraban las calles de la ciudad, pues ayer y hoy hemos visto que algunos centenares de escobas estaban en movimiento haciendo su oficio de limpieza en las calles que corren de Naciente á Poniente.

Muy bien.

—

Pró Estrada—La suscricion recolectada por D. Odorico Esquiú para el monumento á Estrada, es la siguiente:

Suma anterior $ 186.

Elias Robledo $ 1, N. N. 6, Angel Zerda 5, Samuel Uruburu 2, Santiago Salinas 1, señorita Mercedes Solá 1, Dr. Aniceto Laterre 5, Guillermo Moreno 1, José Aguilo 1, Dr. Eliseo Outes 5, Clemente Babolene 1, Luis Corlatti 1, N. N. 2, Carlos Grande 2, Antonio Bernachi 1, Ernesto Guibert 4, Felipe Moreno 2, Romon S. Navarro 1, Emilio Sylvester 2, Teodoro M. Lindoso 4, Ramon Gutierrez 1, Alcides Juarez 1, Carmelo Martearena 5, Dr. David Zambrano 2, Lucas Vidal 3, Moisés Saravia 1, Hugo Ziegert 5.—Total $ 252.

NOTA—En la 1ª parte de la suscricion publicada anteriormente, se cambiaron la cuotas correspondientes á los Sres. curas Hinojosa y Petazzi: el 1º dió 5 pesos y 2 el 2º.

—

Correo á caballo—Ha quedado desde hoy establecido un correo á caballo entre Cafayate y Molinos, pasando por Animaná, San Cárlos, San Felipe, Payogastilla, Santa Rosa, Angastaco y el Cármen.

Dicho correo estará en combinacion con el que vá de Salta á Cafayate.

Queda avisado el público.

—

"Langosticida Gubba"—Tenemos á la vista algunas cópias de varios testimonios comprobativos de las grandes ventajas que reportará al pais el nuevo invento del "Langosticida Gubba".

Tratándose de asunto de tan vital interés para la agricultura, recomendamos á los señores plantadores y á los que se dedican á toda clase de sementeras, la adquisicion

SASTRERIA

DE

C. GRANADO

Esta acreditada casa recibe casimires en combinaciones con las estaciones para servir á su numerosa clientela.

PLAZA 9 DE JULIO, ESQUINA VICTORIA.

20—P.

Nueva Agencia

DE

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL

En la relojeria de Leopoldo Romer

Caseros núm. 192

Se precisa un jóven de confianza para la venta.

58—v. M. 8.

Prospecto del Internado Salteño

El suscrito tiene el honor de anunciar al público y señores padres de familia, que sigue prestando sus servicios en el "Internado Salteño" en casa de D. Emilio Araoz, calle Gral. Alvarado Nº. 226, esperando aprovechen la oportunidad de colocar sus hijos en éste establecimiento con la confianza segura de que recibirán una educación moral, serán á la vez bien atendidos, dándoles al mismo tiempo instrucción segun sus asignaturas de la parte que les toque en las escuelas públicas.

Para comprobar una asistencia regular, cada niño llevará su libreta y recabar de sus profesores ó maestros, las notas de aplicación, moral y adelantos.

Asi que, el 20 de Febrero del presente año de 1897, queda abierta la matrícula para tenerlos expeditos, lo cual ofrece á los padres de familia, la gran ventaja de tener á sus hijos exentos del contacto de otros niños de poca moral.

Tambien en este establecimiento se enseñará la religion, pasando á la práctica. Se darán clases nocturnas de Aritmética, segun los usos del comercio.

PUPILOS

Ingresando un niño en calidad de pupilo, el padre ó encargado le proporcionará lo siguiente:

Una cama de fierro ó madera con su respectivo colchon, dos almohadas con sus frazadas, dos pares sábanas, una colcha, etc. una escupidera, un labatorio de id. trípode con su palangana, los tohallas, un espejo, peine, dos escobillas: una para ropa y otra para calzado, un servicio de mesa compuesto de dos platos y su cubierto, un posillo y cucharilla y dos servilletas.

Las pensiones se cobran por mensualidades anticipadas por mes 25 $.

Los niños podrán salir los domingos á sus casas ó á lo de sus comitentes, siempre que hayan cumplido con sus deberes ó los hayan pedido sus padres, ó encargados.

Salta, Febrero 5 de 1897.

Pedro Forcada.

52—v. F. 10

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Tienda Lardies Hermanos y Compañia

LIBERTAD ENTRE AVARADO Y ENTRE-RIOS

Ventas por mayor y menor. Especialidad en Tienda, Merceria, Tapiceria, Camiseria, ombrereria, Roperia y Casimires

Esta casa acaba de recibir un grande y variado surtido de géneros de gran novedad y vende à precios ventajosamente baratos

Confeccion trajes de levitas, frac, chaqué y saco à la última moda y con prontitud, de paño y casimires muy selectos y à precios convenientes

F. C. Nacional Central Norte

HORARIO DE TRENES--SERVICIO DE VERANO DESDE EL 20 DE ENERO DE 1897 HASTA NUEVO AVISO

Tucumán á Salta y Jujuy

Combinación con el Ferro-Carril Central de Córdoba

SALIDAS

Buenos-Aires–Córdoba
TUCUMÁN–SALTA

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 3 Domg. Miérc. Viérnes	Mixto 5 Lúnes, Martes Juéves Sábad	Mixto 7 Lúnes Mártes Jueves Sábad	Mixto 9 Domingos solamente	Local 17 Todos los dias
0		B. Aires sale	A.M. 8				
804	804	Córdoda sale	A.M. 11				
1157	353	Tucumán llega / sale	6 – / 6.45	A.M. 7.00			P.M. 5.10 / 6.—
15	15	Tafí Viejo	7.25	7.50			Con parada en los kilómetros 5, 7, 10 11
32	17	Tapia	8 —	8.45			
47	15	Vipos llega / sale	8.35 / 8.55	9.40			
56	9	Choromoro	V	V			
62	6	Alurralde	9.05	10.25			
77	15	Trancas	9.35	11.20			
86	9	Kilómetro 56	V	V			
92	6	Tala		P.M. 12.00			
119	27	Arenal	10.— / 10.50				
141	22	R. de la Frontera lleg. / sale	11.30 / P.M. 12.— / 12.40				
166	25	Yatasto					
178	12	Metán	1.05				
203	25	Rio de las Piedras	1.50				
226	23	Chilcas	2.40				
258	32	Palomitas	3.50				
273	15	Cabeza de Buey	V				
288	15	Grel. Güemes llega / sale	4.50 / 5.05		A.M. 10.—	A.M. 11.30	
296	8	Campo-Santo	5.30		10.35	12.05	
301	5	Kilómetro 75	V		V	V	
314	13	Mojotoro	6.18		11.40	1.05	
333	19	Salta	7.—		12.35	2.—	

REGRESOS

Salta–Tucuman
CÓRDOBA–BUENOS AIRES

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 4 Lúnes, Miérc. Viérnes	Mixto 6 Doming. Mart. Juéves Sábad.	Mixto 8 Domingos solamente	Mixto 10 Lunes, Martes Jueves Sábad.	Local 18 Todos los dias
0		Salta sale	A.M. 7.30		A.M. 7.—	P.M. 2 —	
19	19	Mojotoro	8.05		7.50	2.50	
32	13	Kilómetro 75	V		V	V	
37	5	Campo-Santo	8.40		8.40	3.35	
45	8	Gral. Güemes llega / sale	9.— / 9.15		9.—	4.05	
60	15	Cabeza de Buey	V				
75	15	Palomitas	10.07				
107	32	Chilcas	11.12				
130	23	R. de las Piedras llega / sale	11.52 / P.M. 12.22				
155	25	Metán	1.05				
167	12	Yatasto	1.33				
192	25	R de la Frontera llega / sale	2.15 / 2.20				
214	22	Arenal	3.10				
241	27	Tala	3.55				
247	6	Kilómetro 53	V	P.M. 3.20			
256	9	Trancas	4.25	V			
271	15	Alurralde	4.58	3.15 / 3.55			
277	6	Choromoro	V	V			
286	9	Vipos	5.35	4.40			
301	15	Tapia	6.05	5.30			
318	17	Tafí Viejo	6.35	6.20			A.M.
333	15	Tucuman llega / sale	7.— / 9.—	7.—			5.30 / 6.20
1186	853	Córdoba llega	1.—				
1490	304	Buenos Aires llega	A.M. 7.3[illegible]				

Tucumán á San Cristóbal

COMBINACIONES CON LOS FERRO-CARRILES DE SANTA-FÉ Y CENTRAL ARGENTINO

SALIDAS

Tucumán–San Cristóbal
SANTA-FÉ — ROSARIO — BUENOS-AIRES

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Mixto 19 Todos los dias	Mixto 21 (Miércoles y Domingos / Lunes y Jueves)	Mixto 23 Todos los dias	Pasajeros 25 Todos los dias
0		Tucuman sal.	A.M. 5.30	A.M. 6.30	A.M. 8.—	P.M. 5.—
1	1	Empalme	5.35	6.35	8.05	5.05
3	2	Santa Felisa	5.45	6.45	8.20	5.15
10	7	San Andrés	6.—	7.—	8.40	5.25
14	4	Pacará	6.15	7.15	9.—	5.35
19	5	Villarroel llega / sale	6.27	7.30	9.20	5.48
31	12	Los Ralos		7.55	10.15	
58	27	Las Cejas		9.20	11.35	
79	21	Ojos de agua		10.20	P.M. 12.40	
99	20	Pozo Hondo		11.15	2.—	
117	18	Desvío kilómet. 483		P.M. 12.15	3.—	
145	28	La Aurora		1.30	4.20	
158	13	Clodomira		2.—		
178	20	Parada kilómetro 422		2.45		
197	19	Cañada		3.35		
219	22	Parada kilometr. 331		4.20		
240	22	Suncho-Corral llega / sale		5.04 / 5.24		
270	30	Matará		6.25		
297	27	Fortin Mellero		7.25		
324	27	Anatuya		8.25		
358	2[illegible]	Tacañita		9.25		
378	20	Fortin averias		10.10		
397	[illegible]	Bandera		11.15		
414	17	Guardia Escolta		A.M. 12.00		
439	2[illegible]	Fortin Inca		1.—		
459	2[illegible]	Fortin Tostado llega / sale		1.40 / 1.57		
475	16	Independencia		2.3[illegible]		
484	9	Pda. kilómet. 116		2.58		
490	6	Portalis		3.15		
509	19	Parada kilómetr. 91		3.57		
527	18	Esteban Rams		4.40		
551	24	Las avispas		5.35		
575	24	La Cabral		6.30		
600	25	San Cristóbal llega / sale		7.35 / 9.20		
768	168	Santa-Fé sale		8.27 P.M.		
930	168	Rosario sale		8.30 A.M.		
1285	355	Buenos Aires (c.a.) lleg		5 [illegible] P.M.		

REGRESOS

Bs. Aires–Rosario–Santa Fé
SAN CRISTÓBAL–TUCUMAN

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajeros 20 Todos los dias	Mixto 22 Todos los dias	Mixto 24 (Lunes y Viernes / Martes y Sábados)	Mixto 26 Todos los dias
		Bs. Aires (C. A.) sal.			A.M. 9.—	
	355	Rosario sale			P.M. 8 —	
	168	Santa-Fé sale			A.M. 7.15	
0	16[illegible]	San Cristóbal llega / sale			P.M. 3.22 / 4.—	
25	25	La Cabral			4.58	
49	24	Las Avispas			5.54	
73	24	Esteban Rams			6.50	
91	18	Parada Kilóm. 91			7.30	
110	19	Portalis			8.12	
116	[illegible]	Parada kilóm. 116			8.20	
125	9	Independencia			8.55	
141	16	Fortin Tostado llega / sale			9.37 / 9.40	
161	20	Fortin Inca			10.47	
186	25	Guardia Escolta			11.31	
203	17	Bandera			A.M. 12.10	
227	2	Fortin Averias			1.02	
247	2[illegible]	Tacañitas			2.02	
276	29	Anatuya			3.1[illegible]	
303	27	Fortin Mellero			4.10	
330	27	Matará			6.20	
360	30	Suncho-Corral llega / sale			6.30 / 7.—	
381	21	Parada Kilóm. 381			7.50	
403	22	Cañada			8.40	
422	19	Parada Kilóm. 422			9.30	
442	20	Clodomira			10.25	
455	13	La Aurora		P.M. 1.25	11.20	
483	28	Desvio Kilóm. 483		3.05	P.M. 12.40	
501	18	Pozo Hondo		4.10	1.45	
521	20	Ojos de Agua		5.15	2.30	
542	21	Las Cejas		6.15	4.05	
569	27	Los Ralos		7.45	5.40	
581	12	Villarroel	A.M. 7.45	8.15	6.05	P.M. 7.05
586	5	Pacará	7.55	8.35	6.17	7.23
590	4	San Andrés	8.05	8.50	6.30	7.35
597	7	Santa Felisa	8.15	9.10	6.45	7.45
599	2	Empalme	8.25	9.20	6.55	7.55
600	1	Tucumán llega	8.30	9.30	7.—	8.—

RAMAL Á JUJUY

SALIDAS

GENERAL GÜEMES A JUJUY

Distancia kilométrica Totales de Tucumán	Parciales	ESTACIONES	Mixto 11 Domingos solamente	Pasajeros 13 Domingos Miércoles y Viérnes	Mixto 15 Lunes, Martes, Juv. Sáb.
288		Gral Güemes sale	P.M. 9.20	P.M. 5.10	P.M. 4.30
304	16	Pampa Blanca	10.15	5.42	5.25
322	18	Perico	11.15	6.22	6.25
340	18	Palpalá	P.M. 12.15	7.10	7.25
345	5	Rio Blanco	V	V	V
342	7	Jujuy llega	12.55	7.40	8.—

REGRESOS

JUJUY Á GENERAL GÜEMES

Distancia kilométrica Totales de Jujuy	Parciales	ESTACIONES	Pasajeros 12 Domingos Lunes Miércoles Viérnes	Mixto 14 Martes Jueves Sábado	Pasajeros 16 Domingos solamente
0		Jujuy sale	A. M. 7.—	A. M. 7.—	P. M. 1.40
7	7	Rio Blanco	V	V	V
12	5	Palpalá	7.25	7.35	2.10
30	18	Perico	8.—	8.20	2.50
48	18	Pampa Blanca	8.35	9.—	3.40
64	16	Gral Güemes lleg.	9.05	9.40	4.15

NOTA—V indica que los trenes paran solamente cuando haya pasajeros.
Los trenes que salen de Salta combinarán en General Güemes con los trenes para Jujuy.
Los trenes que salen de Jujuy " en " " con los trenes para Salta.
Los pasajeros del Nº. 3 tendrán 1/3 hora para almorzar en Rosario de la Frontera.
" " " Nº. 4 " 1/3 hora para almorzar en Rio de las Piedras.
Los trenes Nº. 3 y 4 están en combinación con el F. C. Central Córdoba.

RAMAL Á MENDEZ Y COLOMBRES

SALIDAS

TUCUMÁN Á MENDEZ Y COLOMBRES

Distancia kilométrica Totales	Parciales	ESTACIONES	Mixto 19 Todos los dias	Pasajeros 25 Todos los dias
0		Tucumán sale	A. M. 5.30	P.M. 5.—
19	19	Villarroel	6.30	5.45
20	1	Cruz Alta (Ingénio)	6.35	5.48
25	5	Cacambo	6.45	5.55
26	1	Ingenio Paraiso	6.48	5.58
28	2	Mendez	6.55	6.05
29	1	Kilómetro 10	6.58	6.08
32	3	Colombres llega	7.05	6.15

REGRESOS

COLOMBRES, MENDEZ Y TUCUMAN

Distancia kilométrica Totales	Parciales	ESTACIONES	Mixto 20 Todos los dias	Pasajeros 26 Todos los dias
0		Colombres sale	A. M. 7.15	P. M. 6.25
3	3	Kilómetro 10	7.21	6.31
4	1	Mendez	7.25	6.35
6	2	Ingenio Paraiso	7.30	6.43
7	1	Cacambo	7.35	6.50
12	5	Cruz Alta (Ingenio)	7.40	7.—
13	1	Villarreal	7.45	7.35
32	19	Tucumán llega	8.30	8.—

En los trenes 21 y 24 á San Cristóbal corre con el mismo tren un coche comedor y salon dormitorio con las comodidades necesarias para los pasajeros.

EL ADMINISTRADOR.
LUIS RAPELLI.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

ELC507

TIENDA "PARIS Y LONDRES"

PLAZA "9 de Julio" esquina Buenos Aires

MERCERIA
ROPERIA
SEDERIA
CASIMIRES

GRAN TALLER DE SASTRERIA

A cargo del reputado cortador Don Vicente Marsiglia
CONFECCION ESMERADA — PRECIOS MÒDICOS

Por ser fin de temporada liquidamos un gran surtido de casimires á precio reducido.

113—Pte. LOBO Y BALLÒ

PERFUMERIA
MÁQUINAS de coser
—
MUEBLERIA

Remate

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habra ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podra continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto debera entregar el 5 °/o del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar a reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo de remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortizacion proporcional correspondiente a dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

464. Pte.

—

Por José D. Soliverez

Núm. hipotecario 19/890 Préstamo convertido

El dia veinte y tres de Febrero próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 184, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional a remate de un campo con una superficie de 31.500 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte, ubicado en el Departamento de Rivadavia, formando parte de los lotes designados con las letras Y, T y X, S en el plano respectivo;—posee buenos y abundantes pastos, aguadas y diversas maderas de construccion.

Limites: Norte, terrenos baldios; Este, con parte de los lotes Y. T. del Sr. Manuel Alvarado; Sud, con los lotes O. N., y Oeste, con parte de los lotes X. S de los Sres. Gregorio Torres y Manuel M. Casado.

Importe del Préstamo	$	11.620
Menos lo amortizado al 31 Marzo 1897..	"	697 555
Deuda actual.......	"	10.922 445
Servicio atrasado é Intereses Penales...	"	605 790
Gastos calculados...	"	124 515
Base de venta.......	"	11.652 750

Aviso iniciado el dia 23 de Enero de 1897. 32.v.F.22.

—

Por F. P. Bollini y Cia.

—

Núm. hipt. 161/5.800 Série E

El dia Martes nueve de Marzo, á las dos p. m.; en el local del Banco Hipotecario Nacional Capital Federal, procederemos por órden del Directorio, al remate de un campo denominado «Quirusillal», ubicado en la Provincia de Salta, Departamento de Chicoana, con una superficie de 7.66 hectáreas ó lo más ó menos que resulte. Linda: al Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre; Sud, Avelino Ibañez; Naciente, Alejo Aguirre y al Poniente, con los señores Zapata.

El campo es bueno para la agricultura y ganaderia y tiene maderas de diferentes clases.

Los títulos de propiedad, pueden examinarse en la Agencia del Banco en Salta, ó sus referencias en Casa Matriz.

Base de venta: $ 5.000 en hipoteca de la Série E, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1897 de $ m/n 314.566 que quedará á favor del comprador, pudiendo éste pagar el exedente de precio sobre la base en dinero, ó reconocerlo en hipoteca de la misma série, hasta igualar el préstamo primitivo de $ 5.000, prévio pago de la amortizacion proporcional correspondiente á dicho exedente.

Aviso iniciado el dia Martes 9 de Febrero de 1897. 61.v.Mz.8.

DROGUERIA y BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO
Erich v Dutay

703—Pte

Féria de Sumalao

GRANDES VENTAJAS PARA LOS QUE CONCURRAN EN ESTE AÑO

REBAJAS EN LOS PASTOS
COMODIDADES PARA TODOS

Se avisa á todos los interesados que en la féria del presente año se darán á todos los concurrentes las mayores facilidades para sus transacciones comerciales.

No se cobrará derecho de piso á los comerciantes, bolicheros y carperos.

Los derechos de piso de los animales que se lleven á la tablada y el pastage se cobrará por la mitad que los años anteriores.

En esta misma finca se reciben en todo tiempo animales á guarda en alfalfa, talas ó buenos pastos de campo y con toda seguridad.

Para tratar verse con—

654.v.Mz.7. *CARLOS BOCHINO.*

Armería Bazar Nacional

DE

Justino Masciarelli é hijo

¡Pomos, bombas, máscaras y serpentinas

Participamos á nuestros clientes y al público en general que hemos recibido una gran cantidad de éstos artículos para carnaval. Que los expenderemos a precios sin competencia.

Como tambien hemos recibido artículos de perfumería variados. Especialidad de la casa Dijon Paris.—Vendemos al por mayor y menor

Masciarelli é hijo.

14—v.Mz.1°

YA LLEGO

LA CASA DE
B. PEÑA Y COMPAÑIA

Acaba de recibir las mercaderias que á continuación se detalla, como ser articulos de almacen, ferreteria, maquinarias, zapateria, lomilleria y un buen surtido en cigarrillos y cigarros de hoja, de varias marcas de las mas acreditadas fábricas de Buenos Aires, lo que venderemos á precios muy bajos.

Cigarrillos—Oro, Plata, Perfumados, Raya, Guerrillero, Bouquete núm. 15, Bouquete núm. 20, Militares Argentinos y varias otras marcas.

Cigarros de hoja—Reina Eva, R. Apollinia, Puerto Rico, La Ventura, Cervantes, La Verona y varias otras marcas.

Conservas—Perdices en escaveche, Dorado, Merluza, Pescados surtidos en aceite y en escaveche, lengua de vaca y carnero, chorizo en conserva, Pate Fois.

Dulces—Surtidos en tarros y en frascos de cristal; dulce de membrillo, Jalea de id.

Pasas moscatel de San Juan, despepitado de id., pastillas y confites surtidos, Garandinera, Pikles, salza de tomate, Puré de tomate, alfina en botes Cebolline Hogardt, aceite Lucca legítimo, aceitunas aprensadas, galletitas, cognac fino, cerveza Pilsen, ginebra Llave, papel estraza, cohetes, tarros y barrilitos de cristal, candados, tacuncias.

Zapateria—Becerro Meysonier, cabras, Marroquies, charoles, Búfalo, Mamone cirado, Vaqueta madrollada, elástico fino y regular, presillas para botas y botines, tesuras surtidas, clavos bronce, puntillas, hilo Carotera negra, cola, hojales negros, abrochadoras, ancos de mula y caballo, pecheras, yuguillos y bozales, brocas surtidas.

Maquinarias—Desgranadora Virginia con ventilador, cultivador, bomba varias clases, globo de aire, máquina semilladora, llaves inglesas varios tamaños y clases, limas surtidas, correas de algodón y pelo de camello, aceite para máquinas.

Además se encuentra en venta vino añejo de la acreditada bodega de Animaná de propiedad del Sr. Salvador Michel.

Aguardiente, Azúcar de 1ª y 2ª, Yerbas marcas Guanaco, Pampa, Mirlo, Ciervo y Argentina; Chancacas ancosas, miel, harina, semita, Cebada, Maiz amarillo y blanco.

—

Escaleras de varios tamaños, máquina de preparar, fierro Búffalo, bancas varios tamaños, sillones y muchos otros artículos que no detallamos.

B. Peña y Cia.

562.P.

LA FLORIDA

RESTAURANT Y BILLAR

DE

SILVERIO POSTIGLIONE

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Salones espaciosos de billar. Se reciben pensionistas, precios módicos. La única que puede ofrecer en 20 minutos á los gastrónomos despues de las 12 de la noche, caldo de gallina à la criolla, milanesa, pollo salteado, bisteaks y ros-bif.—*Silverio Postiglione.* 15P.

Aviso al público

Desde el diez de Enero se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Claverié á 80 centavos el kilo de pan y la galleta tambien á 80 centavos debido á la suba de las harinas que valen hoy $ 18 bolsa y semita 14 $.

Harinas por mayor y menor.

Eugenio Claverié.

372—P.

El Bazar

De Angel Sanchez se trasladó á la calle Alvarado esquina Buenos Aires.

27—v.F.19.

Un petizo

De espléndido movimiento, manso, á propósito para niños, se vende por 30 pesos, en la calle Caseros Nº. 333.

FERRO-CARRIL Central de Córdoba

(SECCION CENTRAL NORTE)

TEMPORADA VERANIEGA
en las
SIERRAS DE CÓRDOBA

Se avisa al público, que en el deseo de dar mayores comodidades á las personas y familias que piensen pasar en JESUS MARÍA y SARMIENTO, la presente temporada de Verano, se ha dispuesto expedir en TUCUMAN hasta el 15 de Marzo del próximo año de 1897

BOLETOS ESPECIALES DE IDA Y VUELTA

A TARIFAS REDUCIDAS

	1ª clase	2ª clase
De Tucuman à Sarmiento	Ps. 31.90	Ps. 19.20
" " " Jesús María "	33.50	" 20.00

Dichos boletos son válidos para regresar en cualquier dia dentro de tres meses de su emisión.

Los trenes de combinación llevarán salones dormitorios, coches confitería-comedores y todo lo necesario para el confort de los pasajeros.

Por mas datos dirijirse á la Administracion en Córdoba, á nuestros Agentes en las Estaciones ó á las Oficinas de Informes en SALTA, Libertad entre General Guemes y Boulevard Belgrano y en TUCUMAN, calle General Las Heras núm. 334.

Córdoba, Noviembre de 1896.

Duncan M. Munro,
Administrador General.

615.v. M 6

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Se previene á los interesados, que desde la fecha no es necesario presentar solicitudes para la renovación de los documentos, siempre que se hagan de acuerdo á la nueva ley orgánica que rije á este Establecimiento.

El Gerente.

Salta, Enero 12 de 1897.

17.v.F.12.

CASIANO HOYOS

SCRIBANO PÚBLICO

Escritorio: calle Libertad al lado de la Capilla del Obispo

BOTICA DE MIGUEL FLEMING

ESTABLECIDA EL AÑO 18..

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentra un completo surtido de medicamentos especiales y específicos, preparaciones químicas y farmacéuticas. Lancetas para sangrar y vacunar, escarificadores, copas para ventosas, sanguijuelas Hamburguesas. BRAGUEROS, agua colonia Inglesa, JABON de Winsor, JABON de Reuter para destruir paños, manchas y pecas en la cara, cepillos y polvos para dientes, SULFURO de carbono para matar hormigas.—Se despachan las recetas de los señores médicos con exactitud y esmero; se garante la pureza de todo artículo que se espende en esta casa; precios baratos.

LOS PEDIDOS DE LA CAMPAÑA serán bien acondicionados remitidos al punto indicado. Pte.

Moisés J. Salas

Procurador

Escritorio calle Victoria Núm. 95.

Banco Provincial de Salta

PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano.
Una casa chica en San Lorenzo.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 2.
Terrenos en el Campo de la Cruz con 82.000 varas cuadradas, menos los lotes vendidos.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 3.
Estancia "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.
Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.
Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra I. de 14 m. con 50 m.
Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 33 cent. por 61 m. 486 m. m.
Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano letra D. 1 m, con 130 m.
Acción á la mitad de una casa calle Córdoba.
Un sitio en General Güemes, manzana 12 de 20 m. 34 c. por 49 m. 15 c.
Finca "El Angosto" y las Burras en la Quebrada del Toro.
Finca „Loslós" de el Departamento de Chicoana.
Casa en Buenos Aires, calle Junin número 1694.
Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 6128 m. cuadrados.
Casa en la calle Entre Rios.
Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.
Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon
Los derechos y acciones de un sitio y casa en la calle Córdoba.
Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras S. y T. en el plano Topográfico Municipal.
Dos lotes de terrenos en la estación General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de 20 m. 28 c. y el segundo de 20 m. 28 c. por 49 m. 28 c. cada uno de fondo, ó sean 2400 m. 21 c. cuadrados los dos lotes.
Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano.
Finca en el Departamento de la Caldera.
Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad.
Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 26 2/8 varas de frente por 71 de fondo y el otro con 18 1/8 varas por 71 de fondo

Salta, Junio 16 de 1896

R. FIGUEROA.
Contador Gral.

Vº Bº *Emilio Sylvester.*
Gerente.

267P.

BOTICA del PUEBLO

—DE—

Càrlos Berking

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

PERMANENTE

Prevengo á Antonio Janer, mi ex-inquilino y deudor, que las cuentas á mi favor, acostumbro cobrarlas en moneda nacional y no en insultos como los que me ha dirijido, cuando mandé cobrarle los alquileres.

Este permanente le servirá de leccion y á mi de cobrador, pues pienso dejarlo donde está, hasta que se sirva pagarme lo que me debe.

Benito Mercado.

28—v. F. 20.

Azùcar

Ventas al por mayor en mi depósito calle Libertad núm. 191.

489—P. *Maximo Vega.*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

TIENDA EL PROGRESO

—LIBERTAD Y ALVARADO—

Gran surtido general en tienda, mercería, ropería, novedades, sillas, camas y muebles.
Completo surtido en almacen, ferretería y articulosdel pais.
UN ESPLÈNDIDO SURTIDO DE CALZADO DE TODAS CLASES, PARA HOMBRES, SENORAS, NINOS Y NINAS
Precios sin competencia.
La casa tiene buen surtido en cerveza QUILMES, CHANCHO y otras marcas.
GARCÍA Y URRESTARAZU
O TA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido, por insignificante que sea. 50 Pte.

de tan útil aparato, que sirve para esterminar la langosta.

—

Matrimonios—Los celebrados en el Juzgado del curato del Rectoral, á cargo del Sr. M. Salas Castro desde el 23 de Enero ppdo. hasta la fecha son los siguientes:

José R. Arce, peruano, de 25 años, sombrerero, con Lastenia Rodriguez, de 30 años, argentina, costurera. Fermin Acuña, de 24 años, argentino, jornalero, con Eduarda Martinez, de 25 años, argentina, costurera. Pascual del C. Lobo, de 43 años, chileno, comerciante, con Mercedes Castellanos, de 25 años, argentina, propietaria. Roberto Bottinelli, de 35 años, italiano, escultor, con Margarita Maria Ana Corvella, de 16 años, ejipcia, costurera. Carmelo Rodriguez, de 32 años, argentino, labrador con Beatriz Ortiz, argentina, cocinera.

—

Demografia—Las defunciones ocurridas en el municipio de la ciudad durante las últimas 24 horas son las siguientes:

Candelaria—José Flores, 2 dias, argentino, desarrollo; José P. Ortiz, argentino, 6 meses, enteritis.

Rectoral—Maria E. Romero, argentina, 10 meses, paludismo; Càrmen E. Sosa, argentina, 8 meses, ataque al corazon.

Hospital—Asuncion Gorostiaga, 35 años, argentina, soltera, tuberculosis pulmonar.

—

Sorteo—Hoy ha tenido lugar el sorteo general verificado por el S. T. de Justicia con el objeto de hacer conocer de que manera han sido remplazados individualmente los camaristas procesados en juicio político por los vocales que componen actualmente dicho tribunal.

—

Aceptando—El señor Waldo Villarroel se ha dirijido al Ministerio de Gobierno manifestando que acepta el cargo de Juez de Paz Propietario del Dpto. de Cerrillos con que hace poco se le nombró.

†

Damacena Figueroa de Lobo

(Q. E. P. D.)

Falleció el 16 de Febrero de 1896

Su esposo Pascual del C. Lobo, su hermana Abelina L. de Cornejo, su hermano Angel Figueroa, y su hermana y hermano político y demás deudos invitan á sus relaciones, á las misas que se celebrarán en sufragio de su alma; en las iglesias Catedral, San Francisco y San Alfonso, el Martes 16 de Febrero á las 9 de la mañana. Favor que quedarán altamente agradecidos.—Salta, Enero 26 de 1897.

35-v.F.16.

Colejio de S. Rosa de Viterbo

Se avisa á los padres de familia que nos quieran confiar la educacion á instruccion é instruccion de sus hijas, que desde el 15 de Febrero se abrirá la matricula para ingresar á este establecimiento.

Las clases se abrirán el dia 4 de Marzo.

Se reciben pupilas, medio-pupilas y externas.

Salta 8 de Febrero de 1897.

Hna. Matilde Lopez.
Directora.

56—v. M. 8.

«Club 20 de Febrero»

Llámase á licitación para el servicio del baile que tendrá lugar el 20 del corriente. En la Secretaria podrán informarse los intereesados de la base para el servicio. Las propuestas deberán presentarse antes del 12.—Salta Febrero 4 del 97.

El Secretario.

48—v.F.12

Escuela Normal de Maestras

Se avisa á los padres de familias que desde el 15 del corriente quedará abierta la matricula esta Escuela, todos los dias de 8 á 11 á. m.

Salta Febrero 3 de 1897

La Secretaria.

45—v.F.18

EACH Hnos. & Cia. (L)

Compran chirolas, letras sobre Londres, minerales, oro en polvo y chafalonia.

18—v A.12.

CONFITERIA BUENOS-AYRES

DE
HONORIO J. GONZALEZ
CALLE CASEROS ESQUINA LIBERTAD
ESPECIALIDAD EN LICORES FINOS
SURTIDO COMPLETO DE DULCES EN ALMIBAR
Masas de todas clases, caramelos y yemas.
SE PREPARAN FUENTES Y BANDEJAS
PRECIOS MODICOS.

HOTEL DEL COMERCIO

DE
Ambrosio Bernachi

Calle Victoria entre Florida y Libertad

Este Hotel ha quedado definitivamente instalado, contando con espaciosas habitaciones bien arregladas.

Recibe pensionistas y pasajeros, cobrando precios módicos.

Cuenta con un excelente cosinero y un buen servicio de mano.

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Por resolución del Directorio desde la fecha y hasta nueva disposición, la tasa de interés que rige en el establecimiento, es la siguiente:

Cobra

Por todo préstamo nuevo 8 °|° anual
Por renovaciones de préstamos antiguos á escepción de determinados en el artículo 57 de la ley orgánica.......... 5½ " "

Paga

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, despues de 30 dias... 3 " "
" depósitos á 90 dias.. 4 " "
" " á mas de 90 dias................ conve'nal.
" " en caja de ahorros desde 10 hasta 1000 y despues de 30 dias................ 5 °|° anual

Los depósitos C. de Ahorros por mas de $ 1000—ganarán el mismo interés que los depósitos á la vista.

Salta Enero 1° de 1897.

21—P. *El Gerente.*

SE NECESITAN

En la empresa del alumbrado público se necesitan ocho peones para ocuparlos de alumbradores.

Se les pagará buen sueldo, siempre que cumplan bien con sus obligaciones.

G. Talevi.

31—v. F. 22.

SE PRECISA—Una casa aseada que contenga por lo menos seis habitacion con patio é interior espaciosos.

En esta imprenta darán razon del interesado.

59—v. M. 8.

MAIZ MAIZ—De la clase que busquen y la *cantidad* que se necesite vende *B. Peña y Cia.* á precio sin competencia.

Ademas se vende *cebada en grano* de muy buena clase como para cerveza y para sembrar y *alfalfa* de la Quebrada del Toro de la finca de los Sres. Torino.

B. Peña y Cia.

Caseros n° 194—Entre Florida y 20 de Febrero.

57—P.

Club 20 de Febrero

Se previene á los socios fundadores y suscriptores, que las invitaciones para el baile que tendrá lugar el dia 20 del corriente, solamente se repartirán á los socios que hayan satisfecho sus cuotas hasta el 1er bimestre del corriente año.

Los sócios á quienes no se les haya presentado sus recibos, pueden ocurrir por ellos á la libreria del "Siglo Ilustrado".

Salta, Febrero 3 de 1897.

El Secretario.

47—vF.20

Remates

Por J. D. Soliverez

—

POR EL MISMO

Importante finca en los Valles Departamento de San Càrlos

Concurso de Eleuterio Wayar

Sin base!

El dia 17 de Febrero próximo á horas 10 1|2 de la mañana en mi local Libertad esquina Entre Rios, venderé en remate público SIN BASE y al contado la hermosa finca denominado «Merced y Monteviejo».

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—En el concurso civil formado á los bienes del Sr. Eleuterio Wayar se ha dictado el siguiente decreto: Salta, Enero 28 de 1897. De conformidad á lo solicitado y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 47d del C. de Procedimientos, saquese nuevamente á remate las fincas del concursado Sr. Wayar, sin base. Señálase el dia diez y siete de Febrero próximo, publíquense los edictos y avisos que espresan los Arts. 474 y 475 del mismo; comisionándose al Sr. Soliverez.—Figueroa Salguero—Ante mi: Francisco Romero.—Las propiedades á venderse consisten dos fincas denominadas «Monte Viejo» y «La Merced» ambas están unidas y ubicadas en el Departamento de San Càrlos con una estensión de Norte á Sud de cuarenta cuadras y de Este á Oeste doce cuadras ó sean 480 C. C.

Tiene esta propiedad cincuenta cuadras cuadradas alfalfadas y ciento ochenta para el cultivo tres viñas de una hectárea cada una derecho de agua á turno, dos acequias, comprendida la propiedad dentro de estos límites: al Norte Da. Lorenza Genovez; por el Sr. con Sres. Lopez hermenos, por el Este con el Rio Calchaqui y por el Oeste con las Sras. Perez. En el centro de esta finca existen tres potreros pertenecientes á otros dueños. Se venden tambien tres potreros ubicados en Payogastiya teniendo el uno ocho cuadras cuadradas de estensión y los otros dos de tres cuadras cuadradas cada uno.

Salta, Febrero 4 de 1896.

Francisco Romero.
E. Srio.

55—v. Fbro 16.

Edictos

Por disposición del Sr. Juez de Comercio Dr. Manuel Figueroa Salguero se publica á continuación lo siguiente:

Lista de los mayores contribuyentes por patentes para el año 1897.

Señores: Manuel M. Sosa y Cia.
" Rojas y Becker
" Angel Zerda y Ca.
" Garcia y Urrestarazu
" Benites y Avellaneda
" Lardies Hnos. y Cia.
" Guillermo Ausgpurg
" Angel Sanchez
" Antonio Alvarez
" Eulalio Vergara
" Manuel I. Avellaneda
" Ovejero y Zerda
" Leach Hnos. y Ca.
" Llovet y Diez
" Durand Hnos.
" Franco y Ca.
" Vidal, Martearena y Ca.
" Orias y Heredia
" José D. Baldovino
" Manuel S. Zapana
" Campilongo y Salom
" Felipe Moreno y Ca.
" Juan Benasar
" Renta Hnos. y Ca.
" Lobo y Balló
" Eujenio Claverié
" Patron Hnos.
" Maximio Vega
" J. Felipe Tedin
" Napoleon Suarez
" Garcia, Sanchez y Ca.
" Miguel de los Rios
" Dorado y Uriburu
" Alvarado y Muller
" Santiago Nieto Garcia.
" Santiego Salinas
" Michel y Padilla
" Emilio Silvester y Ca.

Salta, Enero 29 de 1897.

Receptoria Gral. de Rentas.

Salta, Febrero 4 de 1897—Cítese por edictos en dos diarios de la localidad á los comerciantes comprendidos en la adjunta lista á la audiencia que tendrá lugar en el local de este Tribunal el dia 12 del presente á horas 2 p. m., á objeto de proceder á la formación de la lista de Siddicos que deben desempeñar las funciones de tal, en los concursos durante el presente año de conformidad al art. 1420 del Código de Comercio.—*Figueroa Salguero.*—Ante mi: E. Guibert.—Salta, Febrero 5 de 1897.

Ernesto Guibert.

54—vF12 E. P. Secretario

Por disposición del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Benjamin Diez, se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho en la sucesión del finado D. Custodio Lopez, ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten á hacerlos valer dentro del término de treinta dias bajo los apercibimientos de ley.—Salta, Enero 25 de 1897.

Francisco Romero.

46—v.M.4

En el juicio testamentario del finado Buenaventura Tarrago Bonet, el Sr. Juez de Letras en lo Civil Interino Dr. Manuel Figueroa Salguero, por decreto de fecha Enero 25 de 1897 ha ordenado se llame por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho en dicha sucesión, ya como herederos ó acreedores se presenten dentro de dicho término á hacer valer sus derechos ante dicho Juzgado.

Dicha citación se hace por medio del presente.

Salta, Enero 26 de 1897.

Francisco Romero.

.v.F.23. E. Strio.

Habiendose presentado D. Pedro A. Michel con poder y título bastante en representacion de su hermano D. Salomon Michel, solicitando posesion de la estancia denominada Monte de Nieva y la Bolsa, cuyos límites son: por el Norte con tierras de D. Justo Aguiler hoy de Felix Tejerina á sus herederos; por el Sud con terrenos de los Sres. Sorias, Aban, Garnica y otros ó sus sucesores. Por el Naciente las cumbres de la apacheta y por el Poniente el rio principal de Seclantas; todo con arreglo al deslinde practicado el por agrimensor Manuel Erice, y aprobado por el Superior Tribunal de Justicia. El señor Juez de, 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado se cite previamente durante 30 dias á los que se crean con derecho á los terrenos cuya posesion se solicita, para que los hagan valer bajo apercibimiento.

Lo que hago valer á los fines espresados. Lo testado—No corre.

Salta, Enero 25 de 1895.

Marcelino Gudiño.
E. S.

60—v. M. 8.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr Benjamin Diez se cita y emplaza á los que se crean con derecho en la sucesion de D Valentin Reyes ya sea como herederos ó acreedores para que se presenten á hacerlos valer ante este Juzgado, dentro del término de 30 dias bajo los apercibimientos de Ley.

Salta, Febrero 10 de 1897.

Francisco Romero,
E. Strio.

63.v Mz.10.

Se ofrece

Un jóven práctico para el mostrador, en el ramo de tienda ó almacen, con buenas recomendaciones, desea ocuparse en el comercio de esta plaza. En esta imprenta se dará razon.

62—v.F 23.

PIDAN BOCK

LA ÚNICA CERVEZA QUE HOY SE TOMA EN BUENOS-AIRES
ÚNICO CONCESIONARIO PARA SALTA:
ARÍSTIDES HADROWA.

37.P.

BENITEZ & AVELLANEDA

Calle Libertad **CASA INTRODUCTORA** esquina Alvarado
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

REALIZACIÓN PERMANENTE de su espléndido surtido de articulos de tienda y merceria, de almacen, de comestibles y bebidas y de ferreteria.
ESPECIALIDAD en lienzos, bramantes, géneros de vestido, brines y casimires, en ropa hecha, sombreros y calzado.
COMPRAN Y VENDEN FRUTOS DEL PAIS

558 P.

Michel Hermanos y Ritzer

SALTA—CALLE LIBERTAD
OFRECEN sus vinos blancos y morados de mesa añejos de varios años en cascos y embotellados, cosechados en los viñedos del señor Salvador Michel en Animaná y cuya absoluta pureza garantimos.
Especialidad en vinos para enfermos y uso eclesiástico
Aguardiente pura uva
TODO A PRECIOS MÓDICOS

61½—Pte.

Cerveza Helada QUILMES

A toda hora del dia y de la noche
MIGUEL de los RIOS
Unico Concesionario.

FIERRO DE HERRADURA

Habiendo recibido una fuerte partida vendo á precio sin competencia.
MIGUEL de los RIOS.

Vino de Cafayate

MORADO, TOPACIO, BLANCO
DE EXELENTE CALIDAD
Escojido en Cafayate de las mejores bodegas, vende á precio reducido.

572.P. *MIGUEL de los RIOS.*

PATENTES MUNICIPALES

Se previene al público que el plazo para el pago de las patentes generales, es hasta el 15 de Febrero, pasado éste, se hará efectiva la multa que rige en la ordenanza respectiva, con escepcion de los carruajes y carros que hasta la fecha no hayan abonado la correspondiente patente, se les cobrará el piso segun su categoria.

Salta, Enero 26 de 1897.

Rafael Del Carlo

36—v.F.15.

Gran Vineria

DE
José Forghon y Cia.

En la calle Victoria, 108, acaba de abrirse una sucursal de esta acreditada casa de Tucuman con vinos de superior calidad; blancos y morados, garantidos de pura uva. *Precios sin competencia.*

PROBAR PARA CREER.

19 v.F 12.

Colejio Nacional

Previénese á los alumnos de este establecimiento que la matricula se abre el dia 15 y se cierra el dia 27 del corriente mes.

OTRO

Las solicitudes de ingreso se presentarán en Secretaria del 15 al 25 del presente, debiendo tener lugar los exámenes correspondientes los dias 26 y 27.

OTRO

Se ha fijado el dia 26 de Febrero para los exámenes complementarios de los alumnos aplazados.

Horas de oficina: de 1 á 4 p.m.

Salta, Febrero 5 de 1897.

El Secretario.

51—v.F.25

AVISO INTERESANTE

Esto es mejor que minas.

Por falta de tiempo material por no poderla atender, vendo la llave de la Moderna Panaderia Francesa y alquila la casa con su buen almacen etc. O bien desearia tomar un socio industrial con capital ó sin capital, basta que tenga buenas recomendaciones.

En caso que el interesado no comprenda el negocio me comprometo enseñarlo para salvar sus intereses como los mios.

Para tratar en la quinta curtiembre calle Caseros o bien en la misma panaderia calle 20 de Febrero N° 52 al 54, con

Eujenio Claverié.

42—v.F28

CARRO FÚNEBRE

Se desea vender un carro fúnebre de 1a clase.

El interesado puede verse con el suscrito en la calle Corrientes, entre las de Florida y Libertad.

José Speicher.

16—v. F. 11.

Chapas de zinc y maderas

De todas clases y dimensiones vende el suscrito á módicos precios en su domicilio calle Santiago del Estero, entre Libertad y Buenos Aires.

Francisco S. Lopez.

50—v.M.4

Caballo para tílbury

De inmejorables condiciones y de un color oscuro vende el suscrito.

Benjamin Mendez.

63—v.Mz.4

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar